

**COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR CORDICARGAS
ECUADOR S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORDICARGAS ECUADOR S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador el 27 de Septiembre del 1985, según escritura del 23 de agosto de 1985, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria tercera del cantón Quito con fecha 18 de septiembre de 1985.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a los servicios de transporte de carga pesada por vía terrestre u otro medio de transporte.

PLAZO DE DURACION: El plazo de vigencia de la Empresa vence el 31 de Agosto del 2024.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. 10 de Agosto N65-39 y Bellavista, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1790716880001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES Sección 9), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y su subsidiaria y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos y pasivos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 18 de marzo del 2017.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
2. Exenciones sobre los activos pendientes de cobro con plazos de liquidación definidos.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

C.3.1. CORRIENTE DISPONIBLE

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo	1.942.16

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

C.3.2. CORRIENTE EXIGIBLE

ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	88.518,43
Documentos y cuentas por cobra clientes relacionados	377.424,70
Otras cuentas por cobrar	33.380,02
Provisión cuentas Incobrables	-7.515,84
Total	491.807,31

Reconocimiento y valoración de los Instrumentos Financieros. (NIC 39, NIC 32, NIIF 7, NIIF 9). Las cuentas por cobrar tienen fechas de emisión y fechas de termino las mismas que son controladas por antigüedad. No presentan antigüedad adicional que requiera ser provisionada como incobrable. Para lo cual, se ha considerado como suficiente realizar una provisión por el 1% de la cartera que está alineada con lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno. Sin embargo, de acuerdo a la revisión no se requiere un registro adicional por deterioro.

Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, b) Documentos y cuentas por cobrar comerciales, c) Otras cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes de los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión del 1% (manejado por las entidades reguladoras), para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

C.3.3. ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

MOVILIARIO	5,828.89
EQUIPO ELECTRONICO	1,845.88
EQUIPO DE COMPUTO	2,597.69
CONTENEDORES	4,218.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-8,828.32
	5,662.14

Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Concepto	% anual	Vida útil
Edificios	5%	20 años
Instalaciones	10%	10 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Máquinas y Equipos	10%	10 años
Equipo de Computación	33.33%	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	20%	5 años

C.3.4. Cuentas comerciales a pagar.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Cuentas y Documentos por pagar locales	147.314,88
--	------------

C.3.5. Beneficios a los empleados.

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Provisiones por beneficios a Empleados	118.204,28
--	------------

C.3.6. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Ingresos de Actividades Ordinarias por servicios	652.476,02
--	------------

C.3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce la recepción del servicio.

Costos de Venta Fletes Servicios a la carga	379.402.00
Gastos Administrativos Operativos y otros	462.419.59

C.3.9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.


ERWIN OSORIO
GERENTE GENERAL


Maria Rosario Talavera
Contadora General